



RES. DECECO N° 1248-25  
Expte. N° 6263/25  
Salta,

23 DIC 2025

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la rendición correspondiente al periodo 01/07/25 al 31/07/25 de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 12va. Cohorte; y,

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CD ECO 360/23, se autorizó dictado y presupuesto de la Esp. en Tributación 12va. Cohorte.

Que por Res. CS N° 92/17 se modificó el artículo 4º de la Res CS N° 128/99, estableciendo que los aportes que se generen de las actividades académicas autofinanciadas corresponderán en su totalidad para la unidad académica ejecutora, a partir del 01 de junio de 2017.

Que se han producido ingresos, egresos y aporte del 10% para la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales que son atinentes al desarrollo de la mencionada carrera.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe correspondiente.

**Por ello**, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E :**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por aprobada la Rendición N° 22 correspondiente al periodo del 01/07/25 al 31/07/25 de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación 12va. Cohorte", con el detalle de los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente resolución:

Anexo I	Ingresos	\$ 865.000,00 (Pesos Ochocientos Sesenta y Cinco Mil con 00/100).
Anexo II	Egresos	\$ 1.054.239,53 (Pesos Un Millón Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Treinta y Nueve con 53/100).
Anexo III	Aportes	\$ 86.500,00 (Pesos Ochenta y seis Mil Quinientos con 00/100)

**ARTÍCULO 2º.-** Tener por imputado el gasto en las partidas y por los importes que se consignan en el Anexo II - Ejercicio 2025 - Fuente Financiamiento 12.

**ARTÍCULO 3º.-** Dejar aclarado que la presente aprobación no implica deslindar la eventual responsabilidad del Director de la Carrera de Posgrado "Especialización en Tributación" que pudieraemerger por incumplimiento de requisitos formales derivados de la obediencia a las normas vigentes dentro de la Universidad.

**ARTÍCULO 4º.-** Hágase saber a la Sra. Secretaria de la carrera Mg. Hermosinda Egüez, a la Dirección General Administrativo Económica de esta Unidad Académica y siga a la Dirección de Posgrado a sus efectos.

mt.

*Presidente*  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



*Alvaro*  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N° 1248-25  
Expte. N° 6263/25

**Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación 12va. Cohorte**

**ANEXO I – INGRESOS**

**Julio 2025**

Fecha	Doc. Cobro	Detalle	Beneficiario	Ingresos
07/07/2025	R204 : 10015/2025	Cuota julio/25 TB 02/07/25	HERRERA ANA PAULA	\$68.000,00
07/07/2025	R204 : 10016/2025	Cuota julio/25 Cancela Módulo VII Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales. TB 04/07/25	VITTOR NATALIA CAROLINA	\$64.000,00
28/07/2025	R204 : 10017/2025	A cuenta de julio/25 TB 07/07/25	GIL NORA PAMELA	\$136.000,00
28/07/2025	R204 : 10018/2025	A cuenta julio/25 TB 07/07/25	BERMUDEZ LEONARDO LUCAS	\$68.000,00
31/07/2025	R204 : 10020/2025	A cuenta julio/25 TB 07/07/25	PASTRANA ROCIO SOLEDAD	\$65.000,00
31/07/2025	R204 . 10021/2025	A cuenta julio/25 TB 08/07/25	LÓPEZ MARÍA JOSÉ	\$136.000,00
31/07/2025	R204 : 10022/2025	A cuenta julio/25 TB 08/07/25	ARAOZ MARIA CELESTE	\$195.000,00
31/07/2025	R204 : 10023/2025	A cuenta julio/25 TB 10/07/25	GALARZA BELLO TOMAS	\$68.000,00
31/07/2025	R204 : 10024/2025	A cuenta de julio/25 TB 10/07/25	VERDON GISELA ANDREA MERCEDES	\$65.000,00

**\$865.000,00**

*spccel*

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



*Alvaro*  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N°  
Expte. N° 6263/25

1248-25

**Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación 12va. Cohorte  
ANEXO II – EGRESOS  
Julio 2025**

Beneficiario	Descripción	Partida	Importe
BANCO DE LA NACION ARGENTINA S3070	Débitos Bancarios por pago a Simesen y Egüez Trib	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.5.5.0000.1.21.3.4	\$ 2.313,52
BANCO DE LA NACION ARGENTINA S3070	Débitos Brios 02/07 Simesen - Eguez	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.5.5.0000.1.21.3.4	\$ 2.313,52
EGÜEZ HERMOSINDA	Secretaría Adm. y Académica Posgrado Especialista en Tributación 12va. Edición cuota23 (Junio 2025)	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 325.771,00
JUAN JOSE RODRIGUEZ	Honorarios por servicios administrativos carrera Especialización en Tributación. Mes junio 2025	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.4.0000.1.21.3.4	\$ 227.174,00
SIMESEN DE BIELKE SERGIO ARMANDO	Honorarios examen del Mod II 27/11/2024 y Dirección Junio 2025. Esp. Trib. 12va Coh.	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.5.0000.1.21.3.4	\$ 21.780,00
SIMESEN DE BIELKE SERGIO ARMANDO	Honorarios examen del Mod II 27/11/2024 y Dirección Junio 2025. Esp. Trib. 12va Coh.	A.0012.025.005.041.12.03.00.00.25.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 474.887,49

\$ 1.054.239,53

*Recibido*  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



*M. A. Navas*  
Cra. MARÍA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE SALTA

FACULTAD DE  
CS. ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N°  
Expte. N° 6263/25

1248-25

**Nombre de la Actividad: Especialización en Tributación 12va. Cohorte**  
**ANEXO III – APORTE**  
**Julio 2025**

Aporte del 10% para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

EMISOR	DETALLE	IMPORTE
Fac. Cs. Ec. UNSa Op:	Apunte 10% Recibos N° 204-10015 a 204-10024 Periodo 01/07/25 al 31/07/25 .	\$ 86.500,00
		<b>\$ 86.500,00</b>

*Recolección*  
CP/UA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



*Cra. María Alejandra Navas*  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.